



V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CONSORCIO CAMINO DEL CID

El Consejo Rector del Consorcio «Camino del Cid», en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2023 aprobó el presupuesto de esta entidad para el ejercicio de 2024. El expediente del referido presupuesto fue expuesto al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 47, de fecha 6 de marzo de 2024, sin que durante el plazo reglamentario se presentaran contra el mismo ninguna clase de reclamaciones ni objeciones.

El resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Euros</i>	<i>% sobre el total</i>
4.	Transferencias corrientes	465.494,00	100,00
	Total estado de ingresos	465.494,00	100,00

GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Euros</i>	<i>% sobre el total</i>
1.	Gastos de personal	176.500,00	37,92
2.	Gastos en bienes ctes. y servicios	280.194,00	60,19
3.	Gastos financieros	1.000,00	0,21
4.	Transferencias corrientes	7.800,00	1,68
	Total estado de gastos	465.494,00	100,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos.

En Burgos, a 4 de abril de 2024.

El secretario,
José Luis M.^a González de Miguel